

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCION: Un mes, 1,25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2,25 ptas. al mes.

COLABORACION

Sobre el ganado de cerda

Es innegable que una de las más importantes ramas de la riqueza productiva de Mallorca es la cría y engorde del ganado de cerda, que en esta época objeto de su mayor movimiento, principalmente con la continua exportación de animales vivos que por nuestro puerto se hace para el mercado de Barcelona.

Efectúan el negocio de compra en esta isla un número de agentes catalanes encargados de las casas importadoras de Barcelona para este objeto, y no es raro ver que algunos de estos compradores sean los mismos interesados, socios ó jefes de aquellas casas. Sea lo que fuere, lo cierto es que los mallorquines, para vender sus cerdos esperan la llegada de tales emisarios, como en un tiempo se esperaba el santo advenimiento, dicho sea esto con perdón, pues al parecer no cuentan nuestros paisanos, ni en verdad vislumbran otro medio de colocar sus reses cuando llega el tiempo que es el de desprenderse de ellas, sino, el sencillo y fácil de entregarse a los dichos compradores. Y que por este medio no han sido frustradas en algunos años las esperanzas de nuestros ganaderos es realmente cierto, pero también lo es que comúnmente están expuestas a la voluntad de las casas catalanas, que dictan los precios según sea su deseo de lucro, y con ello se da el caso de que el propietario de la cota no sea dueño de apreciarla, sino que lo es el que más interesado está en envilecerla; y como en el estado actual de este negocio, no tiene más remedio el propietario indefenso que aceptar el precio que por su mercancía se le ofrece ó sucumbir, lo acepta y sufre el descalabro que supone el que se le convierta en ruina lo que debería ser motivo de muy justificado beneficio.

PERO dejámonos de consideraciones y vamos a los hechos: los animales de cerda propios para engordar y beneficiar ahora, se pagaron de 20 a 25 pesetas la arroba, con la perspectiva de poderse vender a pesetas 13 por lo menos, precio que, habida cuenta de los aumentos en el peso del ganado, tenía que resultar no mucho, pero medianamente remunerador, y a ese precio de pesetas 13 realmente se efectuaron las primeras operaciones; pero he aquí que a causa de haberse introducido en el mercado de Barcelona, dicen, un número de cerdos de Turquía, limitan ahora los mercaderes el precio del ganado mallorquín a pesetas 10 y media (suponemos de gracia esta 1/2 peseta), y bétenos hoy con las lamentaciones de muchos ven trocado en desastrosa pérdida un negocio que ya no era muy liengero aun hecho en las condiciones poco favorables de como en esta campaña había comenzado.

PERO qué hay que hacer para librarse de esta explotación más ó menos motivada? Ahora, bien poca cosa, como sucede al acordarse de Santa Bárbara sólo cuando truena!

En otra ocasión semejante se decidió no aceptar precios caprichosos y antes bien abstenerse de vender aquí y enviar el ganado a ciertas casas de Barcelona; pero el resultado no fue muy liengero, y no podía ser de otro modo porque el remedio al mal no debía de hallarse con sólo mudar de color.

Nosotros entendemos que él se hallaría mucho más fácilmente de lo que tal vez lo suponíamos, si los principales ganaderos atentos a la máxima de que «la unión hace la fuerza», forman un sindicato para el beneficio y explotación en gran escala, aquí en la misma Mallorca, de sus ganados de cerda. Para lograr esto no son necesarios grandes capitales y además se cuenta con la seguridad de la fácil y provechosa colocación de los productos que en el establecimiento que se fundase se elaborasen; pues si no estamos mal informados, los precios que hoy rigen en Barcelona para las carnes de cerdo que hablamos no acusan baja sensible relativa al menor valor que hoy pagan por los animales vivos los traficantes catalanes, y esta riqueza halla la solícita colocación de costumbre, de manera que con la pérdida real que hoy sufren los ganaderos mallorquines en nada consiguen ventaja los consumidores

de Cataluña y los de las plazas que luego se surten de ella.

Las ventajas que además de lo que obtendrían los ganaderos mallorquines con la implantación en gran escala de una industria perfectamente conocida en el país, y por lo tanto nada aventurada, no es menester señalarlas, pues el asunto pertenece a aquella clase de los que al anunciarse queda *tipo facto* demostrada su conveniencia.

Y que ello no se realizará tampoco importa fatigarse en asegurárnoslo: conocemos bien el país y sabemos, triste es decirlo, que no alcanza para más. Trataré de alguna industria imposible ideada y propuesta por algún visionario indocumentado, sí, pero que ofrecerá producir ríos de oro en un dos por tres y.... ello sería otra cosa!

P. MARTÍNEZ.

EN LA GRUTA

¿Puede imaginarse la sensación honda de la vida en un lecho de eterna quietud; la presencia en medio de estalactitas y estalagmitas, ante las cuales no se han abierto jamás ojos humanos; la idea de ser nuestra la mirada que viola el palacio milenario de la oscuridad?

Lady Fitzhalla miraba en derredor suyo y sentíase infinitamente pequeña para soportar el peso de tan divina aventura, pensando que necesitaría amontonar todos los cultos y todos las ideas para expresar todo lo que advinaba al través de la noche eterna de la gruta, ante las filas de espectros multiformes y fantásticos, inmóviles en la sombra.

Veía fingidas lejanías que se diversificaban en una serie de catedrales de puros formados por las estalagmitas de puntos brillantes, como estrellas en el fondo azul del cielo, dividido desde el fondo de la caverna. Veía encima de su cabeza millones de cirios de piedra, que parecían llorar sobre ella lágrimas de cera; en la sombra, elefantes blancos colosales, de enormes orejas, tendidos en las rocas; candelas marmóreas, flores de perlas, alas de cisne, todas las palomas del Antiguo Testamento, vírgenes católicas en oración, sacerdotes truhistanos con los brazos levantados al cielo tenebroso, todo sobre una sábana de coral blanco, de límites perdidos en la sombra, cubierta de vegetación clorótica de océano de lac. Y en la punta de todas las estalactitas, de todas las orejas de elefante, de todos los cirios, alas y flores, pendiendo siempre la gota de agua germenadora, la lágrima eterna, cuyo trabajo infinitamente lento, forja este paisaje, donde se guardan todos los símbolos, todos los mitos del pensamiento humano.

LUCIA DELARNE-MADRÁS.

Ciencia e industria

Maduración eléctrica de los frutos

Aunque en absoluto no pueda decirse todavía que la electricidad sirva prácticamente para adelantar la maduración de los frutos, vamos a reseñar algunas experiencias de notables electricistas que resultan en extremo curiosas.

Desde que Ross en 1846 ideó la corriente eléctrica como excitante de la vegetación se han hecho numerosos ensayos en muchos países.

Sabido es que para electrizar un campo se necesita plantar de trecho en trecho escarpas metálicas, a las cuales se sujetan los hilos que han de cruzar sobre el terreno en todas direcciones, ó enterrar en el trozo que se desea electrizar placas metálicas de cobre y de zinc unidas por alambres, de forma que vengán a ser como contactos de una pila eléctrica.

En Chicago se conservan las lechugas encerradas en estufas especiales, iluminadas con lámparas de arco voltaico, para que durante la noche la luz ejerza sus bienhechores efectos y las hortalizas se desarrollen rápidamente.

En Rusia, los señores Spysckoff y Kravkoff emplean directamente la electricidad.

Primero electrizaron las simientes y comprobaron que de este modo la semilla germinaba más pronto y producía mejores frutos y mayores recolecciones en proporción de dos y media á seis veces más que con granos ordinarios.

Luego limitaron el dispositivo de Ross, enterrando en el suelo una placa de zinc y otra de cobre unidas por un hilo metálico. El campo estaba sembrado de patatas y de remolachas. En la parte electrizada la recolección fue tres veces mayor que en la parte vecina no electrizada.

Por último, colocaron á cada diez metros postes de madera, unidos entre sí por hilos á manera de red, y merced á esta combinación el crecimiento de la cebada se aceleró doce días.

Desde entonces los experimentadores han electrizado sus campos de cultivo con éxito sorprendente.

Kravkoff ha observado que bajo la influencia de las corrientes eléctricas se eleva la temperatura del suelo, la humedad aumenta y se acrecienta también la cantidad de materia fertilizante.

Trenes especiales

El coronel Renard, del ejército francés, fué el inventor de los trenes que llevan su nombre y que prestan excelentes servicios

en aquellas comarcas, donde por una ó otra razón no abundan los ferrocarriles. Los ideó para ser arrastrados por las antiguas locomotoras de vapor; pero actualmente los perfeccionamientos de los automóviles permiten que esos trenes tengan una locomotora mucho más ligera y de mayor potencia que las antiguas, y esto hace que sea aun más conveniente el empleo de esos trenes, que funcionan ya en diversos países. Lo mismo sirven para transportar carga que viajeros. Todo se reduce á emplear máquinas de mayor ó menor potencia.

Ultimamente se ha perfeccionado de tal modo el mecanismo de la parte viva de esos trenes que puede decirse que no hay obstáculos insuperables para ellos. En vez de la transmisión por árboles rígidos secundarios, se emplea ahora un sistema de cadenas sin fin que produce mejores resultados. Los alibajos de los caminos más descaudados se superan sin esfuerzo; los coches siguen exactamente las huellas del carruajemotor y éste puede cambiar de posición, pesando de la cabeza á la cola del tren en pocos minutos.

La Hacienda española

En la España Moderna encontramos las siguientes líneas:

«Cada día es mayor nuestro convencimiento de que sin Hacienda asegurada, sin Tesoro solvente, no es posible en ningún orden político realizar obras de efectivo beneficio. Cuando nadie lo esperaba, el partido conservador en 1899 salvó á España. El señor Fernández Villaverde, resistiendo con enérgica voluntad á una opinión formidable, demostró que la Hacienda podía rehacerse si inspiraba á propios y á extraños confianza en su solvencia, y el señor Villaverde venció; mejor dicho, el vencedor fué el país.

Sin darnos cuenta, por falta de preparación de los gestores ó por apasionamientos totalmente inconcebibles, estamos variando de rumbo, peligroso camino que ha de ocasionar daños irreparables. La obra del partido conservador, en la parte esencial, en la parte económica, ha sufrido lamentable variación; en ella existía la fundada esperanza de reorganizaciones fecundas, pero hubiera sido necesario, antes de acometer desgracias, por lo prematuro, abordar resueltamente la reconstrucción, sin la cual el alivio del contribuyente será efímero y pondrá en peligro de nuevo el crédito de la Hacienda y el bienestar del país.

Al consignar las bases del presupuesto de reconstrucción; al fijar la política comercial que, en nuestro sentir, no es conveniente; al estudiar las relaciones entre el Banco de España, el Tesoro y el país, y, por último, al ocuparnos del grave y trascendental problema de las subsistencias, hemos puesto toda nuestra atención, y, sobre todo, nuestra voluntad, expresando opiniones y conceptos que responden honradamente á nuestro sentir y á nuestro pensar.

Ni por un solo momento hubiéramos dudado del porvenir de la nación si se hubiera persistido en la obra económica iniciada en 1899; si desgraciadamente aquella se abandonara y no se completara el plan trazado de la liquidación, ya hecha, y de reconstrucción, por hacer, antes de entrar en desgracias y alivios, lo conseguido se esterilizará y continuaremos el triste calvario á que está condenada, por lo visto, la Hacienda pública en España.»

AMENIDADES PARISIENSES

El collar de Abd-el-Aziz

El corresponsal de *El Mundo* en París remite á aquel colega esta interesante información.

Paris 27.—Paris ha tenido siempre la exclusiva de los incidentes grotescos que amenizan los graves asuntos internacionales. Hoy surge el incidente del collar de Abd-el-Aziz.

«El collar de Abd-el-Aziz—dice *Le Temps*—lo trajó á Paris en su último viaje Mahomed-el Tazzi, el cual lo entregó, sin duda para que practicara por su parte algunas gestiones, á un corredor de alhajas. De la noche á la mañana el collar había desaparecido. Ni Mahomed ni el corredor podían sospechar su paradero, y M. Lepine encargó á un comisario especial el cuidado de buscar la alhaja.

Cuando ya empezaban á perder toda esperanza, los policías encontraron, no el admirable collar de Abd-el-Aziz, sino las piedras sueltas y las perlas desgranadas pignoradas separadamente en casa de distintos joyeros. Todas las que han podido encontrarse han sido ya devueltas á Sidi Mahomed.

Y agrega el *Gil Blas*:—«Pero viene ahora una segunda parte que tiene ya carácter local y que sólo interesa á París y á los parisienses. El Monte de Piedad tiene el monopolio de los préstamos sobre prendas. Al enterarse de que determinado Banco—sin duda el Banco de París y de los Países Bajos—ha prestado á nombre del Sultán Abd-el-Aziz cantidades sobre alhajas, ha presentado contra él su demanda ante los Tribunales.

El collar de Abd-el-Aziz estaba tasado en 150.000 francos. Busca la po-

licía á una elegante dama que, según ciertos indicios intervinieron en la desaparición de la joya, ó por lo menos en la venta.

El tratado hispano-alemán

Berlin.—Como la labor que habrá de desarrollar el «Reichstag» en la próxima legislatura es muy importante, el canciller del Imperio ha renunciado á acompañar al emperador Guillermo en su próxima visita al rey Eduardo.

Uno de los asuntos que habrá de tratarse muy pronto el Parlamento alemán es el que se refiere á las relaciones económicas entre España y Alemania.

A pesar de la oposición que hacen al proyectado convenio los agrarios alemanes, la opinión general cree que los dos gobiernos podrán llegar fácilmente á reemplazar el convenio provisional por un tratado de comercio definitivo y provechoso para los intereses de ambas naciones.

En los centros comerciales bien informados se considera que la capital de Cataluña viene á representar en España lo que significa Manchester en Inglaterra.

Por otra parte es bien sabido que las industrias eléctrica y de maquinaria exportan todavía á España por cantidades muy importantes, á cambio de lo cual podría España aumentar sus exportaciones de vinos y de frutas, especialmente las naranjas de Valencia, que son muy apreciadas en el mercado alemán.

De manera que con respecto á Alemania, puede España apoyar su política económica en algunas de esas exportaciones suyas que son poco menos que indispensables para los alemanes.

DE ARTE

Los cuadros del Greco

La discusión sobre el derecho de la venta de aquellos dos cuadros que adornaban una capilla de la Catedral de Toledo, ha sido muy interesante. En el Senado y en el Congreso se ha lamentado unánimemente la extradiición de aquellas joyas de la pintura. Pero si el que las ha vendido era su propietario; si el que las ha engendrado podía enagenarlas; si no se ha hecho en la venta de los cuadros, más que usar y ejercer el derecho de propiedad, ¿qué remedio! Los cuadros están muy bien vendidos.

Y menos mal la extradiición, si con el dinero de la venta se establece, como se asegura, una fundación benéfica, se da con ella pan al hambriento, ropa al desnudo, abrigo al menesteroso, medicinas al enfermo, hogar al desvalido y refugio al abandonado.

Decía bien Gustavo Morales cuando preguntaba: ¿Hay algo más espiritual que el ejercicio de esas obras caritativas? No. Son tan elevadas, tan espirituales, como el arte mismo.

Supongamos ahora que el adquirente en sesenta mil duros, ó en la cantidad que sea, pues no la recuerdo bien, de los dos cuadros del Greco, quiera mañana fundar otra institución benéfica y los vuelva á vender en una cantidad análoga. Si los revendiera á un español, tendríamos otra vez en España los cuadros y además la institución benéfica que ahora se funda aquí, amén de la que con el producto de la segunda venta fundase el actual comprador si le asaltaban resoluciones de fundación de otro patronato caritativo. Y en los casos que bien pudieran ocurrir sucesivamente de la venta y reventa multiplicada de aquellas obras de arte pare otras análogas fundaciones, resultaría que sólo con el ir y volver de dos hienzos del Greco se alimentaba, vestía, recogía, abrigaba y arrebatada á la muerte una generación de mendigos y pobres de la solemnidad.

Si el fin fuera siempre bueno, la venta de los cuadros no sería tan discutida, como no serían tan discutidas si las acciones de los hombres al fin bueno se dirigieran siempre.

Pero de la discusión de la venta de aquellos cuadros ha resultado. Que, si eran de la Iglesia, no debía venderlos nadie más que la Iglesia, y la Iglesia ha probado siempre, como decía elocuentemente el obispo de Madrid-Alcalá, que jamás comerció con las obras de arte, y castigó con las mayores penas canónicas que puede aplicar, la venta de ellas y todo su tráfico.

Las obras de arte son para la Iglesia objetos de culto, y por eso las conservó y las defendió contra todas las tentaciones del traspaso.

Resulta asimismo de la discusión: Que el dueño de los cuadros del Greco era un particular, con todos los derechos civiles para enagenar ó traspasar su propiedad; y que no teniendo esta limitación alguna, ni pudiendo hacer el Estado competencia á la demanda extranjera porque no hay dinero en el Presupuesto para comprar los cuadros del Greco, el dueño de ellos es señor absoluto de hacer lo que ha hecho con derechos indiscutibles, como afirmó también elocuentemente y con toda razón el ministro de Instrucción pública.

Y repito que si con el dinero de la venta se atiende á los humildes necesitados y hambrientos, nada más santo ni más espiritual como afirmaba Gustavo Morales.

Pero hay que dificultar la extradiición del reino de las obras de arte. Y siendo la Iglesia en España depositaria de grandísimo caudal de aquellas joyas, nada más fácil que poner de acuerdo el interés del culto y del arte; la conveniencia nacional.

Las propiedades de las Iglesias, como las propiedades artísticas del Estado, no se han de vender. Queda, pues, reducida la defensa que hay que procurar á inclinar el ánimo de los particulares y á obligarles hasta donde se pueda para que no salgan de España las obras de arte. Una ley se redactó, se discutió y se aprobó en el Senado sobre este asunto, pero como no se aprobó más que en el Senado, no es ley. En ella se consignaban cincuenta mil duros anuales para la adquisición de obras de arte. Esa cantidad era pequeña. Debían consignarse cien mil duros. Y el año que no se gastara, ó algo quedase como ahorro de aquella cifra, destinábase á la mejora de la instrucción primaria.

El derecho de tanteo al Estado se concedía ya en aquella misma ley, y por igual precio se daba la preferencia para adquirir la obra de arte que se vendiera, al Estado sobre los particulares extranjeros, y sobre cualquiera entidad que no fuese nacional.

Así se respetaba el derecho del propietario á vender los cuadros, no se le regateaba su precio, y todo quedaba reducido á declarar al Estado comprador preferente no á los nacionales sino á los extranjeros.

Los cuadros ahora, vendidos del Greco en su primera época. Recuerdan sobre todo la composición y el colorido del Ticiano. En efecto; son dos joyas.

CR. ESE.

El derecho á las noticias

De interés para la Prensa

En una de las secciones diarias del periódico hemos sostenido y afirmado ante el arbitrio proceder de cierto ministro, que las noticias oficiales de interés general que como tal ministro recibe, no son personal ni particularmente suyas, hasta el punto de que le sea lícito darlas á unos periódicos y negarlas á otros. Mas he aquí que un ilustre y querido amigo, el excelentísimo señor marqués de... (omitimos el título, para no exponerle á pequeñas venganzas del ministro en cuestión) nos favorece con la siguiente oportunísima é interesante información.

«En el Tribunal civil de Dijón se ha visto recientemente una causa curiosa en materia de Prensa. El hecho que han juzgado los jueces, es el siguiente:

M. Barobant, alcalde de Dijón, venía negando al periódico *Le Petit Bourguignon* las noticias referentes á los hechos de policía, estado civil y otros sucesos que daba á los demás periódicos.

El garante del diario aludido hizo constar esta negativa, que le irrogaba perjuicios, y emplazó al alcalde ante el Tribunal civil, reclamando 2.000 francos por daños y perjuicios.

Y el Tribunal ha dictado unas conclusiones de sentencia que dicen así: Atendiendo que si aunque ninguna ley obliga á un alcalde á comunicar á la Prensa las reseñas generales que sean de tal naturaleza que interesen á la población y favorezcan las industrias particulares,

El alcalde no tiene derecho alguno de usar de estas nuevas para avanzar algunas de estas industrias en perjuicio de una ó varias de las otras.

Atendiendo que, en efecto, al negar al *Petit Bourguignon* las reseñas que ha dado á otros periódicos de la villa, M. Barobant crea un privilegio en favor de éstos y pone al diario á que se le niegan en un estado de inferioridad marcada frente á frente de sus concurrentes.

Que empleando así su autoridad de alcalde al servicio de los odios ó resentimientos personales que él pueda tener contra el *Petit Bourguignon*, sean ó no fundados.

Y que el Tribunal no tiene para que examinar.

Ha cometido una falta en su responsabilidad civil, conforme á las disposiciones del artículo 1.382 del Código civil. (Nosotros tenemos el art. 1902.)

Atendido, de otra parte, que estos hechos han causado á *Le Petit Bourguignon* un perjuicio cierto; pero que la demanda de 2.000 francos de daños y perjuicios es manifestamente exajerada.

Se condena al Barobant á pagar á Carciat una suma de 50 francos á título de daños y perjuicios.

(De *El Globo*).

Manual de Electricidad

por D. Eugenio Agacino

PRECIO 9 PESETAS.—LIBRERIA TONS

Comentarios al discurso de Cambó

El Imparcial dice:

«Existe una aparente contradicción entre el espíritu que nosotros mismos hemos apreciado en la primera parte del discurso del señor Cambó y la orientación definitiva que luego señaló el problema.

Lo que importa es recoger en más dilaciones las aspiraciones catalanistas y darles la respuesta el gobierno de si les estima justas para todos.

Esto es el deber suyo.

Vamos de una vez si puede prevalecer la patria que la Solidaridad nos trae, y ojalá fueran todos tan sinceros como nosotros, que no hemos vacilado nunca en reparar que nos repugna, y cuando más desde ayer, en que con un tono de superioridad muy cercano á la soberbia, discurrió el señor Cambó que el amor á España era un contrato leonino, abrumador para Cataluña.»

España Nueva: «El aspecto que ha presentado hoy el Congreso es el mismo (que presenta cuando se pronuncia un discurso de importancia.

El diputado que hablaba, no era uno de estos diputados que vienen al Parlamento por tal ó cual razón y sienten, deprimen, teorizan y piden ó solicitan según su personal criterio ó del que reciben de personas de autoridad; él era ayer un mandatario de la región, un comisionado de miles de electores, y habla como han pedido que hable, y apremia como han pedido sus electores que apremie.

Así es que en este Parlamento de oposiciones nulas, no era un diputado, era toda una región la que hablaba con el señor Cambó; era toda Cataluña la que hacía acto de presencia en el Congreso. Falsos políticos españoles lo combatirán; pero creemos que las palabras del señor Cambó dejarán hondo surco.

Por esto estimamos que una tendencia tan noble como la que se significó ayer ha de hacernos reflexionar, á menos que nos ciegue la locura fingida y no se quiera contribuir á que mañana se diga con tristeza: «Tenía razón Cambó.»

El País: «A todos los discursos exceden en importancia las declaraciones rotundas, terminantes y categóricas hechas ayer en el Congreso por el señor Cambó.

Podrá decirse que sus afirmaciones no comportan gravedad; pero lo cierto es que ayer los solidarios presentaron una demanda en toda regla, el mandato de sus electores; recababan un Consejo regional con facultades omnímodas en cuanto se relaciona con obras públicas, enseñanza y beneficencia dentro del territorio á que se extiende su jurisdicción, y la creación de un órgano encargado de desenvolver el derecho civil,

El Liberal: «El discurso del tiempo, la flexibilidad del personaje, su obra de acción y sobre todo el accidente en que estuvo á punto de perder la vida le han dado al señor Cambó una aureola y una apariencia de representación, ante las cuales los Suñol, los Carnet, los Hurtado y todos los intelectuales de Solidaridad quedan relegados en segundo término.

Valen más que él, y sin embargo, él es quien por obra de las circunstancias asume la representación de Cataluña.

Su palabra es clara, precisa, constante, sus argumentos sólidos hacen presa en el ánimo por más que no dejen en él impresión honda y viviente semilla. Habló con franqueza y valentía, y aborrió todo el problema catalán sin descender á pormenores; no dijo nada tocante á Administración, Hacienda y Enseñanza.

En lo que diga y haga mañana no serán los enemigos del catalanismo los que hayan de entender, serán los mauristas y los solidarios republicanos.»

El Heraldo: «El deber de contestar á las afirmaciones de patria hechas por el señor Cambó, alcanza por igual á todos los hombres que un día pueden ser gobierno; pero á nadie, sin embargo, tanto como al gobierno mismo.

Para algo el señor Maura es presidente del Consejo; para algo tiene la facultad que le concede la Constitución de la iniciativa de las leyes.

Por eso entendemos que ha de hablar el señor Maura de una manera leal. Encerrarse en un silencio prudente, delegando el criterio de los ministros en los individuos de la Comisión, es huir del campo, y no están los tiempos para fugas.

El Sr. Maura perdió la ocasión de afirmar su pensamiento de gobierno en los problemas de Cataluña.

Suponemos que mañana, lunes, hablará el señor Maura, y si no lo hace espontáneamente, las demás oposiciones le obligarán á hacer uso de la palabra.

—*El Mundo* titula su artículo de fondo «Frente á frente.» Pasada la tréguva y lo dedica al discurso del señor Cambó, diciendo que al frente á la espiritualidad potente de Cataluña hay que colocar otra espiritualidad representada por jóvenes ardientes y entusiastas de la espiritualidad española.

ALCANCE DE LA NOCHE

Crónica agrícola

Los parásitos de los parásitos

Dicen que el mejor medio de destruir a los parásitos de las plantas cultivadas, consiste en ponerlos bajo la acción de sus naturales enemigos. Aunque parece extraño este método no es muy conocido de los agricultores y no se ha practicado casi nunca entre nosotros.

Los topos y los sapos que tan hábilmente dan caza a los insectos dañinos, gozan poca estima entre los labradores. Cuanto a los primeros, este desdén tiene fundamento, porque con sus minas y galerías subterráneas perjudican el terreno y destruyen las raíces de muchas plantas; pero los sapos, aunque sucios y no bien olientes, sólo salen de noche y limpian los huertos devorando inmensa cantidad de gorgojos, gusanos y demás bichos, con lo cual hacen un servicio sumamente estimable.

La mayoría de los pájaros que se alimentan de insectos, tampoco son protegidos como debieran, y si algún cuidado se tiene con ellos, débese a los cazadores que desean el aumento de las crías y la propagación de la especie.

Entre los mismos insectos los hay que luchan abiertamente contra otros insectos que son dañinos para la agricultura. La hormiga león, destruye muchas hormigas que perjudican los cultivos, los quitosoros devoran a la terrible diáspis, azote de las moreras, de los rosales, melocotoneros y otros arbustos.

Pero la ciencia conoce insectos más pequeños todavía, que depositan sus huevos nada menos que en el interior del cuerpo de otros insectos, y cuando éstos son parásitos de los cultivos, sus minúsculos adversarios prestan un gran servicio a la agricultura.

Citaremos por vía de ejemplo a las cochinillas, que parecen a menudo por los ataques de mosquitos y orugas, que depositan sus huevos en el interior mismo de la cochinilla hembra. Algunos pulgones sucumben a la acometida de una pequeña avispa. Los pulgones verdes de la col, son invadidos por las larvas de una avispa llamada *limonaria*, que se desarrolla en el cuerpo del pulgón. Hasta las larvas de los insectos que se esconden en la madera, se ven perseguidas y heridas por enemigos suyos jurados, que perforan la madera en el punto preciso donde la larva anida. Por eso la intervención del hombre debe encaminarse a poner en contacto especies enemigas, divide y vencerás, una de las cuales destruya a la otra, y no sea ella nociva a su vez.

Las substancias insecticidas, al destruir, si es que los destruyen, a los insectos perjudiciales, producen grave daño a otros insectos útiles para el agricultor, y en último resultado cuestan más dinero, que puede aplicarse a otras necesidades.

DE NUEVA YORK

ESCÁNDALOS FINANCIEROS

De Nueva York dicen que en un discurso que pronunció anoche Roosevelt, alabó a los millonarios Rockefeller y Morgan por su acción al poner a disposición de los Bancos grandes cantidades de dinero con el sólo objeto de normalizar la situación financiera del país.

Algún periódico ha hecho notar que el mismo Roosevelt ha combatido otras veces rudemente a dichos financieros con motivo de su campaña contra los trusts.

Ayer solamente una pequeña casa de banca suspendió sus pagos, lo cual demuestra que la situación se ha normalizado y restablecido la firmeza pública.

La policía de Nueva York ha publicado un aviso aconsejando al público que no guarde grandes cantidades de dinero en su casa, pues al saber que se habían retirado de los bancos sumas enormes en moneda corriente han caído sobre Nueva York gran número de ladrones y de estafadores.

La fiebre del dinero, las escandalosas especulaciones a que individuos y corporaciones se han lanzado en los Estados Unidos ha producido en aquel país sus naturales consecuencias. Nueva York está pasando esta semana por una terrible crisis financiera.

Durante seis meses se ha registrado una baja persistente en todos los valores y esto ha llegado a producir un verdadero pánico en Bolsa. Los Bancos más firmes se han visto obligados a realizar sus préstamos, negándose a renovarlos; casas importantes han quebrado con un pasivo de seis millones de duros y, en fin, la segunda casa en importancia de Nueva York, con depósitos por valor de setenta y ocho millones de dólares, ha suspendido sus pagos, después de abonar solamente ocho millones.

El efecto de esta suspensión de pagos ha sido terrible. Miles y miles de individuos que allí tenían depositados sus ahorros se encuentran en un estado de excitación indecible. La alarma es general y el país comienza a comprender que la crisis es aun más grave de lo que se temía.

Los grandes financieros se han reunido para concertarse y tratar de salvar la situación; el Tesoro nacional está dispuesto a depositar veintidós millones de dólares en ciertos Bancos de Nueva York para contribuir a remediar la crisis y facilitar las transacciones legítimas; pero a pesar de todas estas medidas, la escasez de numerario y la desconfianza son tan grandes, que los negociantes que necesitaban forzosamente fondos para las operaciones no llega-

ron el miércoles último a obtener dinero sino ¡al setenta por ciento!

El presidente M. Roosevelt, pronunciando un discurso acerca de tan tremenda crisis, ha manifestado que aun cuando se considera responsable a su política de todo lo sucedido, está dispuesto a continuarla en los dieciséis meses que aun le quedan en la presidencia. «A lo único que yo me he limitado—dijo—ha sido a hacer luz en el asunto. De lo que la luz haya puesto de manifiesto no soy responsable.» Estas mismas declaraciones demuestran la gravedad de la situación.

DE MARRUECOS

Lo que dice Muley-Hafid

Asegura Hafid que es el verdadero Sultán, por cuanto el Korán niega autoridad a los que no cuentan con la voluntad de los pueblos.

Detalla los vicios y defectos que como soberano y como hombre amontonó su hermano, al que llama renegado por naturaleza, teniendo sus facultades completamente perdidas.

Considéralo como una mómia coronada, que sólo se agita cuando se remueven los charcales fangosos.

Acusa a Europa, y especialmente a Francia, de hacerle la guerra, cuando su soberanía está sostenida por los sentimientos marroquíes.

Recuerda la lealtad que siempre tuvo a su hermano, pero dice que la salvación del pueblo le obliga a ocupar el trono.

Dice que Francia llevó al patíbulo a soberanos reconocidos por las potencias, porque la indignación justa de los pueblos puede más que los cálculos de los Estados extranjeros, como igualmente ocurrirá en Marruecos, donde se sostendrá la guerra contra sus maldecidos sultanes, aunque quieran las potencias afirmarlos en el trono, que no puede ocuparse sin consentimiento del pueblo.

Y concluye diciendo que mientras Europa no guarde la neutralidad, el estado de discordia interior en Marruecos no cesará, aumentándose, por lo contrario la indignación contra Europa por privar a los marroquíes que proclaman y sostengan el sultán que quieren.

Cartas a Lydia,

Dentro de unos días un editor italiano publicará un libro con el mismo título que encabeza estas líneas. Se trata de una serie de cartas de amor—cartas verdaderas de un amor verdadero, a que lo pareció, cuando menos—dirigidas a una de las actrices más fascinadoras de Italia por un autor italiano de los más famosos y leídos.

He aquí lo que dice un periodista de Roma hablando de esa obra: «Ayer ví a la señora a quien fueron dirigidas las tales cartas y le pregunté por qué se le ocurrió publicarlas. —¿Quién justificarme. —¿...? —Sí, entre los artistas singularmente, mi cotta dió mucho que hablar y mucho que murmurar... Se dijo que debí haber perdido el seso, para enamorarme hasta tal punto... Quiero probar que valía la pena de perder el seso y que debía amar hasta el delirio a un hombre capaz de escribir tales cartas amorosas... ¿No le parece? »

Tales palabras *reticis vestigia flammae*, alentaron mi natural indiscreción, así es que pedí de buenas a primeras que se me permitiera saborear anticipadamente ese epistolario, cosa que me concedió la amable y amada artista. Justo es el orgullo del que puede mostrar tales trofeos de victoria, y las *Cartas a Lydia* si acarrearán a la grande actriz la envidia de la bella mitad del género humano, entre la cual pocas criaturas podrán consolarse en el pensamiento de haber sido adoradas más y mejor que ella, le conquistarán, en compensación, la gratitud de cuantos saboreen los trozos exquisitos de literatura.

¿Quién dictó tales cartas es un gran prosista, el mejor que ha tenido Italia después de Carducci. Desgraciadamente, la meridional repugnancia hacia un trabajo metódico, y el anhelo de vivir la más extraña y novelesca vida que pueda soñar la fantasía humana, han impedido hasta ahora a ese portentoso escritor resumirse en una obra adecuada a su potencialidad. Ha preferido esparcir el tesoro de su talento, empleando a veces sus esplendores en polémicas periodísticas, en obras de poca monta, en esbozos que patentizan su maestría, pero que no dan la medida de su fuerza.

Las *Cartas a Lydia* fueron escritas durante un viaje por el mar Egeo, teniendo a la vista las costas del Asia Menor y las de Grecia. Día por día se estampó en esas cartas las impresiones de la clásica peregrinación y las perturbadoras nostalgias del amor lejano. El escritor se alimentó en las fuentes de ciencia antigua y más de una vez ha leído a Homero en el texto griego. Pero como la dulce sombra de la mujer adorada le acompaña continuamente mientras contempla las sacras ruinas de los templos derruidos, las estatuas mutiladas y los paisajes dominados por un alto silencio, tan elocuente como las voces que resonaron en otros siglos entre sus mirtos y adelfas, desee que la mujer adorada, aunque lejana, compartiera sus entusiasmos y se abandonara a las mismas mágicas visiones de historia y de belleza. Para conseguirlo, su pluma evocó potente y delicada, paisajes, acontecimientos y figuras. Cuanto veía y sentía en Olimpia, Troya y Delos, también ella, la amante lejana, debía ver y sentir, ya que, ante la solemne majestad de las ruinas cenizas de

laureles, había infundido en el suave nombre de ella la poesía que ardía en su alma. Así los mensajes escritos entre una y otra escala, sin plan preconcebido, adquirieron, reunidos, consistencia orgánica y componen un admirable diario del viajero apasionado y nostálgico.

La naturaleza del hombre anhelante de ambición y de placer, pero sereno por su robusto y optimista escepticismo, su típico temperamento latino pronto siempre a la acción y al goce de la belleza plástica, se revelan por completo en esas páginas de intimidad que están a punto de llegar hasta el público por el genial capricho de una señora exenta de prejuicios, la cual ha querido ascender, le más pronto posible, junto a sus homónimas, caras a Horacio y a Carducci, para completar la triada insigne de las Lydias inspiradoras.

«Tuve ó no razón en no permitir que estas páginas cayeran en el olvido? —me preguntó la artista, con sonrisa triunfante al terminar yo la lectura.

«La respuesta claro que no interesa; mucho menos ya que una sola podía darse, pues mujeres como la que me interroga tienen siempre razón; antes, durante y después.

«Pero quién es esta Lydia? ¿Quién es su glorificador? Los nombres! Vengan los nombres! insistirán de todas partes los impacientes.

«Los nombres no estoy autorizado para declararlos, ni los mentará el libro. Además resultaría trabajo ocioso. Quien es ella lo sabrán sus admiradores, quien es él lo dirá el estilo... que es el hombre. (Del *Giornale d'Italia*)

Información

El Cine del Lírico

Con la numerosa concurrencia de costumbre, pues el público se ha vuelto de veras aficionado al cine, tanto por la baratura como por lo ameno del espectáculo, se estrenaron anoche varias películas que agradaron a los asistentes al Lírico.

«Los dos huérfanos», continúa siendo muy aplaudida y celebrada, por el público de las galerías. Es un película de gran efecto y como ésta, son las que convienen para nuestro público.

Esta noche se estrenarán cuatro películas, todas ellas en extremo cómicas y para mañana «día de moda» se anuncia nuevo programa.

Cartilla de tiro

Se ha publicado la siguiente circular: «El Rey ha tenido a bien declarar reglamentaria la «Cartilla de tiro para las clases de tropa de Infantería» redactada por la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, en virtud de lo determinado en el artículo 6.º del vigente reglamento de tiro y del 5.º de la R. O. circular de 5 de febrero de 1906 siendo obligatoria su adquisición a los aspirantes y clases de los cuerpos dotados con fusil Maitser a cargo del fondo de material, y procediendo el mencionado Centro a publicar una primera edición, de cuyos gastos se resarcirá con el importe de los ejemplares que facilite a los referidos cuerpos.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. se signifique a los autores de tan meritorio trabajo el agrado con que han visto su celo, laboriosidad y competencia.»

Círculo de Bellas Artes

En casa de la señora Moreno de Ascensión se reunieron ayer buen número de señoras y señoritas con objeto de proceder al nombramiento de comisiones que han de recoger de los establecimientos de esta ciudad, donativos con destino a la exposición-tómbola que se ha de verificar en el «Círculo de Bellas Artes».

Para formar estas comisiones, quedaron nombradas las siguientes señoras y señoritas: Sritas. Cecilia Pérez Clemente, Concepción Muntaner, señoritas de Lessenne, Dionisia Dezcallar, señoritas de Alomar Bosch, Concha Torres Oliver, de Oliver Torres, de la Cruz de Bosch Battaller, de González Moro, de Muratori, de Rosselló Allenyar, de Ferragut Sbert, de Bonet Herreros, de Villalonga Alomar, de Garau Perez, de Ursula Novallas, de Quintana, de Blancas Vial, de Martínez, de Moner Mathue, de Valent Moner, de Villalonga, del Palmer, de Quetglas, de Tomás, de Ferrer, de Canals Sbert y otras.

Señoras Irazoz de Ortega y Serra de P. Clemente, Dezcallar de Montaner, Sureda de Quetglas, de Muratori, de Alomar de Martínez, de la Cruz, Sbert de Ferragut.

Esta mañana han empezado las citadas comisiones, a recorrer las tiendas, acompañando a cada una de aquellas una señora de «respeto». En el «Círculo de Bellas Artes» además de los objetos ya enumerados se han recibido los siguientes: D. Bartolomé Ferrá, dos tomos de «Mallorca Dominical» y seis folletos de música religiosa.

El Capataz General D. Ricardo Ortega Díaz, dos esculturas. Señora Moysi de Dezcallar, dos abanicos.

Las Sritas. Soler Campomar, dos cajas de pañuelos. D. Antonio Clar, un almoadón y dos alfombras.

D.ª María de la Concepción Ripoll Moragues de López Pinto, un jarrón porcelana.

El Gobernador civil, una caja conteniendo media docena de tenedores de plata.

DE ALEMANIA

El proceso Moltke-Harden

Berlín 27.—En la sesión de la mañana de ayer se creía que el tribunal se hubiera dedicado al examen de los nuevos testigos; pero no fué así, sino que se dedicó la sesión al informe del abogado Gordon, defensor del general Moltke.

Este abogado pronunció un largo informe haciendo resaltar la austeridad de costumbres y la prividad de Moltke en su vida privada.

El defensor de Harden sostuvo las acusaciones publicadas por Harden, afirmando que su defendido ha contraído el mérito de hundir a hombres indignos de colocarse entre él y el emperador.

El general Moltke se levanta y exclama; si yo fuese culpable hubiéramos sustraido a este proceso; pero como soy inocente quise venir aquí a soportar la dura prueba que hace tres días estoy sufriendo viéndome tratado como el último de los hombres.

El sesto de gran sinceridad con que Moltke pronunció estas palabras, causó gran sensación.

El abogado de Harden contestó brevemente y se levantó la sesión hasta las seis de la tarde.

Abierta a dicha hora, después de hablar Harden, el presidente del tribunal ha declarado el juicio concluso para sentencia.

Ferías en Inca

En la ciudad de Inca se celebrarán ferias el próximo domingo día 3 y el 14 de Noviembre.

Dichas ferias gozan de fama y prometen verse animadas.

La C.ª de Ferrocarriles de Mallorca ha organizado el siguiente servicio extraordinario;

Salidas de Palma a las 7, 10 15 y 11 30.

Salidas de Inca a las 16 y 18.

El temporal

Hoy continúa en nuestras costas el mal tiempo.

El bergantín goleta *San Francisco* que tuvo que arribar a este puerto no ha podido salir aun.

Hoy no ha llegado de Mahón el vapor *Menorquina*.

Si amaina el tiempo es probable que lo haga mañana.

En Palma soplaban hoy viento Poniente muy fresco.

La marejada del S. O. había calmado bastante, mostrando tendencia a pasarse a la misma dirección del viento.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer mañana los siguientes partes, acusando el estado del tiempo alrededor de nuestra isla.

Bajol: Barómetro 747.6, viento S. O. fresco, marejada, celajes hermosos.

Sóller: O. fresco, mar marejada, cielo acelejado.

Alcudia: Viento S. O. flojo, mar calma, cielo despejado.

Los panaderos

Parece que los temores de una próxima huelga de panaderos son algo exagerados.

Persona que puede estar enterada, hoy nos ha manifestado que tales temores no habían existido.

Una comisión de patronos llamados por el Sr. Gobernador civil ha estado en el despacho de dicha autoridad conviniendo que él llamará a los obreros haciendo que le presenten sus peticiones por escrito y después los patronos volverán al Gobierno para enterarse de dichas condiciones y acordar en consecuencia.

Destinos

El teniente D. Guillermo Gil Ruiz, de la Comandancia de Menorca al 13.º regimiento montado.

El teniente D. Ernesto Fons Fernández, de la Comandancia de Menorca a la de Baleares.

El oficial 1.º de Administración Militar D. Antonio Moragriga Carvajal, de la Capitanía General de Baleares a la Ordenación de pagos de Guerra.

El oficial 1.º de Administración Militar D. José Más Morales de la Capitanía General de la 4.ª región a la de Baleares.

El farmacéutico 2.º D. Jesús Rodríguez de la Fuente, del hospital militar de Madrid-Carabanchel al de Palma de Mallorca.

El farmacéutico 2.º D. Manuel Fontán Amat de la farmacia sucursal de Sevilla, al hospital militar de Mahón.

A la «Isla Marítima»

El vapor correo de Barcelona salió anoche de nuestro puerto a las ocho y media.

Ignoramos cuales puedan ser las causas de tan considerable retardo en la salida; pero sean éstas cuales fueren, hay que evitar que se reproduzcan, aun cuando no sea más que para librar a los pasajeros de las grandes molestias que con ello injustamente se les causa.

Los generales

Se ha publicado el escalafón del Estado Mayor del ejército; de él sacamos los siguientes datos: En el año anterior figuraban en el escalafón:

En la sección de actividad: tres capitanes generales, 31 tenientes generales, 60 generales de división y 120 generales de brigada.

En la sección de reserva: 10 tenientes generales, 42 generales de división y 233 generales de brigada.

En el escalafón actual figuran:

En la sección de actividad: 2 capitanes generales, 30 tenientes generales, 60 generales de división y 120 generales de brigada.

En la sección de reserva, nueve tenientes generales, 38 generales de división y 225 generales de brigada.

De dos capitanes generales, el más joven, que es el actual ministro de la Guerra, ha cumplido en julio setenta y seis años.

De 30 tenientes generales, 25 pasan de los sesenta años.

De 60 generales de división, 44 han cumplido ya esa edad. De 120 generales de brigada, 78 se hallan en ese mismo caso.

Los más jóvenes en las tres categorías del generalato son: el teniente general Echagüe, que el mes próximo cumplirá cincuenta y cinco años; el general de división Borbón (D. Alberto), que en febrero cumplirá cincuenta y tres, y el general de brigada Aguilera, que en diciembre cumplirá cincuenta.

De cincuenta a cincuenta y cinco sólo hay tres generales de división y 11 generales de brigada.

El tiempo

Hoy ha amanecido despejado; soplaban viento O. con bastante intensidad.

El termómetro señala 19 grados.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 20 grados y a la mañana a cubierto 16 y descubierta 15, la máxima al sol de 25.

Bibliografía

Hemos recibido el último número del

semanario *La Cataluña*, que es variado texto.

En éste figuran las firmas de los señores Mestres, Eduardo Gerbal, José Sabat, Raventós, Juan Torrens Marquina y otros.

La lectura resulta muy interesante.

Notas del Carnaval

En la Universidad de Barcelona ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Farmacia D. Guillermo Pons Fargas, natural de la ciudad de Mahón, y don Ernesto Moliner, último con la calificación de sobresaliente.

Esta tarde, a las cinco, ha sido dudado a su última morada el señor de D. Bartolomé Palmer y Rosselló fallecido ayer en el arrabal de San Felices.

El cortejo fúnebre ha sido numeroso y distinguido, prueba de las amistades con que cuenta la familia finada.

Reciba ésta la expresión de sus pésame.

Ha fallecido doña María Antonia Mar Sagura, viuda de don Joaquín Ter.

Dios la haya acogido en su seno. Reciba su familia el más expreso pésame.

Esta mañana a las doce han ido para Ibiza y Alicante, don Antonio García, don Feliciano Jiménez, don Antonio Bosch y don Antonio Mar.

RELIGIOSAS

Santos.—Nemesio, Quintín y la virgen.

Cuarenta Horas.—Empresario de las Miñetas en sufragio de los difuntos, cuyos cadáveres fueron trasladados por las salidas de dicho establecimiento.

A las seis exposición, a las diez rezará la primera parte del rosario. Al anochecer la tercera parte del rosario, meditación y reserva.

NOTAS DEL MAR

Salidas.—A las doce y media ha salido para Ibiza y Alicante el vapor *Islalet*.

Despachados.—Hoy ha sido despachada para Barcelona la balandra *María Luisa*.

MEMORANDUM

Sal.—Sale a las 6 h. 16 m.; para Ibiza a las 4 h. 49.

Luz.—Sale a las 00 h. 29 m.; para Ibiza a las 17 h.

Trenes para viajeros.—Salida para Manacor, a las 7.40, 14 y 19. Idem para Felanitx, a las 7.40, 14 y 19. Idem para la Puebla, a las 7.40, 14 y 19.

Salidas de Manacor para Palma, a las 6.30 y a las 17.15.

Idem para Felanitx y la Puebla, a las 6.30 y a las 17.15.

Idem de Felanitx para Palma, Manacor y la Puebla, a las 6.40, 12.15 y 17.

Idem de la Puebla para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6.55, 12 y 17.25.

Salidas de Manacor para Palma, Felanitx y la Puebla, a las 11.45.

Mercado.—En Inca.

Vapores-correo.—Llegadas a la ciudad de Ibiza.

Salidas: A las 18.30 el «Menorquina» de Mahón, y el «Cataluña» para Barcelona.

Oficinas de correos.—Parques de Correos del interior: Imposición de 8.30 a las 11.15.

Certificados, valores y objetos asegurados.

Lista: De 10 a 11.

Expendidario de sellos: de 9.30 a 13.30 para el interior de las islas admiten el pago de sellos hasta las 13.

GREMIO DE ZAPATEROS

El gremio de zapateros de Palma pide a todos los agrupados que hecho el censo por los sindicatos y clasificados quedados las listas de reclamación en casa del diccionario primero Juan Ramon, calle de San Juan, 7 a 8 de la noche.

El juicio de agravios tendrá efecto desde lunes día 4 de 9 a 10 de la noche en el local Unión Industrial Plaza Constituyente 1.º.

Palma 31 Octubre de 1907.

AVISO

Para tener que subsanar defectos ordenados por la Administración de Loterías de la Cataluña en el número 16.236 de la serie ordinaria del sorteo del 31 actual, se avisa a los tenedores de débitos que se sirvan acudir a la Administración antes de celebrarse el sorteo.

Palma 29 Octubre de 1907—Amados loteros.

Turrone de Ajonjolí

El acreditado turroneiro Francisco Cortés, calle de Jaime II número 18, que en los años anteriores y bajo el escudo de costumbre, ofreció a sus numerosos clientes el público en general, un variado surtido de turrone de Jijona, Alicante, Yema, Naranja, avellana duro y blando, fresa negra, lache, elaboración nueva Cádiz, palmita cofinas de Alejo, garrapiñadas, piones, sea form cascas de Valencia, pasteles de gloria, pan de Toledo, batatas de Málaga y otros de confiteras y repostería.

Rebaja de la carne

Carnes de buey y ternera a 1.75 pts. más la bonificación en la carnicería Molino Gabriel Bonán, calle Cereales, y en las de Francisco Beltrán (s.º) Paig, tinglado número 1, mesa número 6 y en la de Pablo Bello, tinglado 1, mesa número 27.

Almanaque Bailly-Bailliere

PARA 1908

Se ha puesto a la venta en la Libreria TOUS al precio de 1'50 ptas. ejemplar

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de todas graduaciones, Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de Potasa

Sociedad Anónima CROS Barcelona

Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona

Para los servicios gratuitos como son: análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUIMICOS dirigirse a

DON JUAN GAVILAN

Jovelanos 5, Príncipeal-MADRID-Director de las Oficinas Técnicas

Para precios y noticias mercantiles dirigirse a la Agencia que la Sociedad Anónima CROS tiene establecida en Palma, Ronda de Levante Letra A (Puerta de San Antonio), quien contestará a cuantos se le dirijan en demanda de datos y noticias.

TRIUNFAN SIEMPRE, AUN DESPUES DE FRACASAR LOS BROMUROS

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas antiepilepticas de OCHOA

No quitan el apetito No deprimen

CORTAN RAPIDAMENTE LOS ACCESOS

Venta al por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá 7 y Martín y Darán Tetán 3 Madrid. Al por menor, en todas las farmacias.

AYUNTAMIENTO

SESION DE HOY

Esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento presidido por el alcalde señor Roselló y Cazador. Asistieron los concejales señores Serra, Planas, Bannasar, Bestard, Bonnin, Fuster, Calafell, Sureda (D. Juan), Alemany (D. Luis), Roselló (D. Jaime), Alorda, Sampol, Juan (D. Rafael), Ramis (D. Antonio), Trián, Obrador, Calvet, Pascual, Mas, Fuset, Pou, Castaño, Canet, Alemany (D. Juan), García Orell y Sureda (don Enrique).

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas de servicios municipales.

Asuntos varios

Se dió cuenta de un dictamen de los síndicos relativo al camino de «Son Pons dels Illastres».

En vista de que no está presente el señor Sureda se acuerda que quede ocho días sobre la mesa.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras relativo a la Construcción de una alcantarilla en el arrabal de Santa Catalina, en las calles de las Fábricas, Pou y Cerda.

Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Se aprueban el proyecto de subasta para la terminación de las obras de los nichos subterráneos, construcción de sepulturas y forjado de la escalera principal y laterales en el Ensanche del Cementerio.

Se da cuenta de una reclamación de un vecino contra una fábrica de hormas existente en la calle de los Olmos y se acuerda que quede sobre la mesa.

Se concedieron diferentes permisos para obras particulares.

Se aprobó el proyecto de construcción de una alcantarilla en la calle de la Marina.

Se adjudicó definitivamente a don Onofre Garau la contrata de acopio y suministro de piedra gruesa y machacada para la reparación de caminos vecinales.

Se acordó convocar a nueva subasta para el año 1908 del servicio de enterramiento y conservación de la vía pública.

Se acordó devolver a D. Miguel Bilibon y a D. Jaime Crespi, las fianzas que tienen constituidas en garantía de unas obras por subasta.

El Ayuntamiento se da por enterado del dictamen que emite el perito tercero en el expediente de ruina de la casa números 26 y 27 de la calle 2 del arrabal.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Se da cuenta del dictamen de los síndicos, que ayer insertamos, respecto a propiedad de la Plaza de Torres, siendo aprobado.

Se lee las condiciones a que debe sujetarse la subasta para el servicio de limpieza pública.

El señor Juan (D. R.) cree que el material que el Ayuntamiento ha adquirido del contratista de la limpieza, debe darse por subasta a quien la quiera adquirir, y no vender los carros cubiertos a los basureros.

Después de explicaciones de la Alcaldía al Sr. Juan retira su proposición y se aprueban las referidas condiciones.

El célebre kiosco

Se reprodujo el dictamen de los síndicos referente al kiosco de la plaza de San Bartolomé, en cuyo informe manifiestan que dicha obra se ha construido sin sujetarse al plano presentado.

Se reproduce también una solicitud del interesado pidiendo que se le permita continuar el kiosco en la plaza, en forma en que se ha construido.

A petición del señor Castaño se acordó que el Ayuntamiento en el acuerdo del Sr. Castaño se le conceda el permiso y los acuerdos en pro y en contra que en lo sucesivo se han tomado.

Estudia la forma en que en Palma se ha hecho la desgravación. Con las operaciones hechas, queda reintegrado el Ayuntamiento. ¿Responderán los tributos al cálculo que se ha hecho? El ingreso es hipotético, puesto que ahora hay recargos. A mayor impuesto, menos ingresos. Esto es un hecho axiomático.

Dice que a los carretones, en las nuevas tarifas se les fija un tributo de 26 duros y, por esta causa, habrá bajas, pues muchos se matricularán en otros ayuntamientos. La baja que darán los carruajes, la ofrecerán igualmente los tributos de ciruelos de recreo, cervecera etcétera.

Creo que es una injusticia el poner mayor impuesto sobre la industria, y en cambio no gravar las demás contribuciones.

Señala como de muy buen recaudo, las cédulas personales; pero hay que tener en cuenta que el gravamen recaerá sobre el proletario. Como el Ayuntamiento dará por subasta la recaudación, no habrá persona que no pague la cédula.

Se declara en contra de la desgravación parcial de los consumos. Con esta desgravación no se evitan las molestias ni las zonas fiscales y en cambio el Ayuntamiento experimenta baja en sus arcas. El Ayuntamiento había conseguido normalizar la Hacienda; hasta ahora había el Ayuntamiento conseguido ir adelante; pero de hoy en adelante tendrá que sujetarse a una modesta extrema, si no quiere ir a la bancarrota, a donde se va en automóvil de 40 caballos con estas desgravaciones.

El Sr. Roselló y Cazador abandona la presidencia [que ocupa el Sr. Castaño].

El Sr. Roselló usa de la palabra para contestar al Sr. García. Como firmante del voto particular se ve en el caso de defenderlo. Dice que se está ante un hecho consumado. Hay necesidad de formar un presupuesto [son necesarios los ingresos que se nos dan, con la desgravación de vinos? Cree que sí].

Entiende que la industria no sufrirá las bajas que ha expuesto el Sr. García y en cambio el Ayuntamiento percibirá una cantidad por la contribución de referencia.

En cuanto a lo de los carretones, dice que habrá medios de solucionar la cosa, puesto que no es justo que los carretones paguen como carruajes de lujo; por esto se hacen gestiones cerca del Ministerio de Hacienda. Si se consigue que en vez de 26 duros, paguen cinco cada uno, los 400 tributarán y no habrá ocultaciones ni estratagemas para escurrir el pago.

Se muestra conforme en que el aumento del recargo caiga sobre la contribución industrial. El industrial podrá aumentar su producto. Además es necesario dar un margen protector a la agricultura.

En cuanto al pago de las cédulas manifiesta que con el tiempo todos se acostumbrarán a pagar este tributo.

Angura que los tributos consignados superarán a cubrir las necesidades del Ayuntamiento, ocasionadas por la baja de la desgravación de los vinos.

El Sr. Calvet se muestra conforme con todo lo dicho por el Sr. García. Dice que la aplicación de la desgravación de los vinos dará ocasión a muchas perturbaciones.

Señala el caso de que los médicos tendrán que aumentar sus honorarios porque sobre ellos recaerá aumento del pago de coche, de casinos, del gas, etc.; y lo que dice del médico se puede aplicar a todos los órdenes de la clase social.

Hace presente que no se recaudará ninguna cantidad por vinos espumosos, porque habrá fábricas clandestinas de esta clase de vinos.

Termina adhiriéndose al dictamen de la Comisión.

El Sr. García rectifica en el sentido de que lo que tenía que hacer el Gobierno, en vez de desgravar, es imponer nuevos tributos, era conceder la rebaja de cupo a los Ayuntamientos. Dice que en Mallorca la agricultura es próspera y que se la podía hacer tributaria. Insiste en decir que no siendo inoportuno, se debe mandar al Ministro de Hacienda la protesta que propone la Comisión.

Se pasa a votación el dictamen siendo aprobado por 18 votos contra 10 de los conservadores.

Se suspende la sesión para mañana a las doce.

Gacetillas

Hoy don Pedro J. Alemany, ha recibido el título, expedido por el Vizconde de Eza, de patente de invención por un aparato para aprovechar el trabajo de las alas.

El próximo miércoles en el vapor correo de Alicante serán embarcados otros dos marineros del «Bellver» condenados por lo de la huelga.

Se trabaja para instalar «La Cruz Roja» en la villa de Andragó.

Servicio de la Plaza para mañana: Parada.—Los cuerpos de la Guarnición. Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma, don Fernando Crespo.

Hospital y Provisiones.—El 6.º y último capitán del Regimiento de Infantería de Palma.

Vigilancia.—El 3.º oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases del de Palma.

Paseo de enfermos.—Artillería.

Los caballeros de San Hermenegildo coronel don Rafael Jaume Pol y tenientes coronel don Francisco Monasterio Oliver y don José Comas Valdespino, se les ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes a pensión en las diversas categorías durante el tercer trimestre del año actual.

En la edición que hemos publicado esta mañana hemos insertado extensos telegramas dando cuenta de los discursos que ayer tarde pronunciaron en el Congreso los Sres. Maura y Cambó sobre el proyecto de ley de Administración local y provincial, y otras noticias telegráficas.

En la sección de información publicamos los días de la cobranza de la contribución en los diferentes pueblos de Baleares; noticia referente al nombramiento de los vocales en las Juntas del Censo; extracto del «Boletín Oficial» y gacetas.

Insertamos igualmente el interesante folletín

La Campana de la Almudaina

Los que se suscriban durante el mes de octubre, recibirán gratis todos los pliegos publicados de

La Campana de la Almudaina

En la librería TOUS se hallan de venta las obras completas para dicha carrera. Últimas ediciones.

Carrera Militar

En la librería TOUS se hallan de venta las obras completas para dicha carrera. Últimas ediciones.

Por telégrafo

Desaparición misteriosa Madrid 29 (10'15 m.)

Londres.—Ha desaparecido misteriosamente la hija del ex-director de policía de San Petersburgo.

El estado de Salmerón—Mineros en huelga Madrid 29 (11 n.)

Sevilla.—El Sr. Salmerón se halla mejorado de su enfermedad. Se cree que dentro de tres ó cuatro días podrá marchar a Madrid.

Oviedo.—En Carbayos huelgan 200 mineros a causa de falta de pago en sus jornales.

Salvamento de un buque—Amenazas de huelga Madrid 29 (11 n.)

Las Palmas.—Continúan los trabajos para poner a flote al trasatlántico «Villaverde». La carga y muchos equipajes se han perdido totalmente.

Ciudad Real.—Los mineros de Horcajo amenazan con declararse todos en huelga.

Detenciones—Los estudiantes de Zaragoza Madrid 29 (10'15 n.)

Huesca.—Han sido detenidos dos sujetos, que, fingiéndose recaudadores de Hacienda iban cobrando cuotas a los contribuyentes.

Zaragoza.—Los estudiantes de Ciencias entraron a clase. El resto permanece en actitud rebelde.

La conducta de Maura—Los solidarios Madrid 30 (11'15 m.)

Los ministeriales están satisfechos de a conducta observada ayer por el señor Maura en el Congreso al debatirse el proyecto de administración.

Los solidarios se llaman a engaño. Dienen que abandonaron la derogación de la ley de jurisdicciones confiado en otras concesiones.

Mella disconforme Madrid 30 (11'15 m.)

Los amigos del diputado carlista señor Vázquez Mella dicen que éste no está conforme con la exageración de la doctrina sustentada por los solidarios, y añaden que hará pública su disconformidad aprovechando el actual debate.

Los liberales enojados Madrid 30 (11'15 m.)

El periódico «El Globo» dice que los liberales están enojados de que se les suponga animados del deseo de impedir que se armonicen las aspiraciones de los solidarios con las concesiones que pueda hacerles el Gobierno, pues dicen que nadie les aventaja en propósitos descentralizadores.

Diagnóstico—Añón dimilitará.—No es exacto Madrid 30 (11'39 m.)

Circulan rumores de que existe disgusto entre el capitán general del departamento de Cartagena Sr. Auñón y el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

Se dice que es probable que dimita el Sr. Auñón.

El ministro de Fomento Sr. González Besada, ha declarado a los periodistas que no está conforme con las declaraciones del Sr. Maura.

No hay divergencias—Reanudarán las hostilidades Madrid 30 (3'15 t.)

El Sr. Ferrándiz ha negado que existan divergencias entre él y el señor Auñón, como supone un periódico.

Dicen de Cessablanca que se cree que las kábilas al terminar las fiestas del Rhamadán, reanudarán las hostilidades.

Los Reyes de España en Londres

Madrid 28 (7'25 n.)

Llegada a Portsmouth Londres.—Los Reyes de España llegaron a Portsmouth. Los buques surtos en el puerto les saludaron.

Llegada del heredero y de la infanta Eulalia. Madrid 29 (11 n.)

Londres.—Llegaron el heredero del trono de España y la infanta Eulalia.

Los recibieron la princesa Beatriz y los duques de Connaught. Después se trasladaron al palacio de Kensington, siendo ovacionados.

Saludo a los Reyes Madrid 30 (3 m.)

Londres.—En el tren real fué el marqués de Villalobos a saludar a los soberanos españoles en nombre de los Reyes de Inglaterra Eduardo y Alejandra.

El trayecto se hallaba engalado. Presentaciones—Al palacio de Kensington (Madrid 30 (3 m.)

El embajador de España en esta capital presentó el séquito de los Reyes al Duque de Connaught y a la princesa de Battenberg.

Los Reyes junto con la princesa Beatriz marcharon en automóvil al palacio de Kensington.

Aguardando a los Reyes Madrid 30 (3 m.)

Londres.—En la estación de Londres esperaban a los soberanos la señora marquesa de Villaurrutia, la condesa de Casavalencia, el marqués González, el Vice-consul y demás personal de la Embajada.

El accidente en el ferrocarril Madrid 30 (4 m.)

Londres.—La «Agencia Reuter» oficialmente comunica que los Reyes no han sufrido daño alguno a consecuencia del accidente ferroviario de Cherborgo.

Impresión sobre el viaje regio.—Irán a Viena Madrid 30 (11'15 m.)

París.—El importante y sesudo diario «Le Temps» se congratula del viaje de los Reyes de España y lo considera muy beneficioso para la paz de Europa.

Es seguro que D. Alfonso y Doña Victoria irán a Viena, el 25 del próximo Noviembre.

Lo de Marruecos

Fallecimiento Madrid 29 (7'15 n.)

París.—El general Drude telegrafía que ha fallecido el spahis herido en el combate sostenido el día 19 del actual.

Agitación Madrid 29 (10'15 n.)

Rabat.—Se nota en esta mueha agitación.

La mehallá de Muley-Hafid se dirige hacia Mogador.

Muley-Hafid atacará Mogador Madrid 30 (11'15 m.)

Tánger.—El Menhebi, que se halla en Chaunia, marcha a reunirse con Muley-Hafid. Este ha enviado más tropas a Mogador.

En vista de ello también se han reforzado las fuerzas imperiales.

De Barcelona

Reunión—Reformas Barcelona 30 (2'15 t.)

Bajo la presidencia del Gobernador, se ha reunido la Junta consultiva de teatros, la cual aprobó las disposiciones gubernativas recientemente dictadas.

Se ha acordado obligar a varias empresas de cinematógrafos a que introduzcan en éstos varias reformas necesarias, prohibiéndoles que den salidas.

—Idérec.

LA BOLSA

Madrid 30 (4 t.)

Interior contado 81'65

Interior fin de mes 81'65

Amortizable 5 por 100 101'45

Banco de España 453'50

Compañía de Tabacos 405'00

Francos 12'20

Libras 28'69

Exterior de París 91'25

FABRA.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

Isleño Saldrá de este puerto para el de MARSELLA

El domingo 3 de noviembre próximo a las 9 de la mañana. Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio número 26. Palma 28 Octubre de 1907.—El Naviero Director, S. Simó.

Espectáculos

TEATRO LIRICO Esta noche 4 ESTRENOS Programa para esta noche: Día de campo.—Debut de un chausseur, estreno.—Esperando el hombre.—Al fuego, mi camisa roja.—Estreno de un patinador, estreno.—Bailes andaluces.—Los dos luciferos.—Peripicias de un siclista mope, estreno. Sesiones desde las 6 a 10 noche. Cinematógrafo Truyols Todos los días sesiones de 7 a 9 de la noche.

Juan Matons Can Juanet

Pongan la atención

En las últimas NOVEDADES que ha recibido la CASA MATONS sedeña, lanería, mantas de lana, paraguas, tapicería y en especial para EQUIPO DE NOVIO. CAN JUANET se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos. DESPAHO: Jaime II-39 al 47-Almacén: San Bartolomé 22 al 25, Taller de Sastrería, Jaime II, 43, entresuelo.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros. PANERÍA. Extensos surtidos para todas las clases sociales.—SASTRERIA.—Se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños con prontitud y esmero.—CONFECIONES. Abrigos para Señora, Capotes, Risos, Zamarras y Capas, grandes existencias procedentes de los principales Centros de Modas en Francia, tejidos, géneros de punto, pañoletas, lianas, etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros. PANERÍA. Extensos surtidos para todas las clases sociales.—SASTRERIA.—Se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños con prontitud y esmero.—CONFECIONES. Abrigos para Señora, Capotes, Risos, Zamarras y Capas, grandes existencias procedentes de los principales Centros de Modas en Francia, tejidos, géneros de punto, pañoletas, lianas, etc.

Linimento Alonso Ojea, para caballos

Es vejigatorio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas garantizando sus efectos y actividad. Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasóleos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón.—Talleres, en Mahón—Suroeste, Barcelona—Ginebra, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Botheret» de Manchester, Manchester, Inglaterra.—Lámparas de Gas para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasóleos sistema Grosley, sin gasómetro ni cilindros.—Gasóleos sistema «Dewar».—Calderas y máquinas de vapor «Dewar» y «Fawcett» y «Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas de agua.
Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.
Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

A los comerciantes

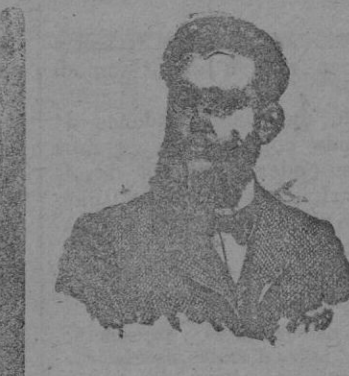
Siendo ésta la época apropiada para hacer en toda casa de comercio bien montado los presupuestos anuales de gastos, conviene no dejar olvidado el capítulo de propaganda, puesto que cuidándolo bien y sabiendo distribuir el capital invertido se consigue siempre nueva clientela, y doblar cuando menos el capital empleado.

El anuncio ha de ser constante para que dé el resultado que se busca; se debe hacer un presupuesto distribuido para todos los meses del año. Para dar esa facilidad á los comerciantes el Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia ofrece presupuestos gratis á todos los que quieran utilizar sus sistemas de propaganda, que son, á saber: anuncios en periódicos locales de mayor circulación (LA ULTIMA HORA y LA TARDE), anuncios en el Teatro Lírico, anuncios en columnas anunciadoras colocadas en los puntos más céntricos de la capital, encuajes de prospectos, reparto á mano de los mismos y carteles con su fijación en la capital y pueblos de la Isla.

Presupuestos de 250 ptas. anuales en adelante

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos cesan á la primera pastilla
El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora ventilar, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean alérgicas ó de forma seca, granulosa, glandular, oéfrica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de resaca y oosquillos laringeos, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los cefalalgias y reumáticas, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Fabricadas en 1908.—En Palma, Doctor Valentín Estela, depositario.



ANTES á los enfermos que sufrían de TOS CRÓNICA, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA, CATARROS BRONCO-PULMONARES y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse una temporada al campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles HOY gracias á los adelantos de la ciencia, sin que dependan estos vegetales, pero HOY basta y apenas grave, se consigue el mismo resultado dejando disolver paulatinamente en la boca una de las siguientes
Pastillas Balsámico-Pectorales L. Freixas Romera
A base de Breva, Balsamo Tolu, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol
Dose años de grandioso éxito.—Recomendadas por los médicos del mundo entero
150 pesetas caja.—Venta al por mayor Centro Farmacéutico
Farmacias José F. Rey, Boleoria.—La Salud, Plaza de Palau y Coll—Mayol, Sindicato, señor Mir, san Nicolás.—Viuda de Pelou, La Paz—Droguería Boscana, plaza de Cort 8.—Marina La Balnearia—Farmacia Central, Santa Catalina.

Almacenes Herederos de Buenaventura Fuster

Plaza de Coll 9.º, 9.º, y 9.º. PARADA DEL TRANVIA
GRAN BARRATURA en todos los artículos de la casa por reforma del local.
Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio detallamos algunos géneros de los más usuales.
VICHIS, completo surtido para trajes y blusas de Señora á precios verdaderamente regalados.
INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas.—**BATISTA** á 8 reales el corte de 5 canas.
LISTADO varias clases á 2'40 reales cana.
TELAS de hilo y sus similares; inmenso surtido, todo á precios de fábrica.
GRANDES EXISTENCIAS en Semis-cotonés á 2 reales cana.
GANGA VERDAD—Cortas lanilla, para trajes Caballero desde 15 reales en adelante.
Americanas alpaca confeccionadas
Desde 6 PESETAS hasta el precio que se desea.

Vapores Directos LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona y si reune carga suficiente hará escala en este puerto el 7 de Noviembre el vapor **PIO IX**
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que con urgencia se sirvan pasar aviso á los representantes de la Compañía, de la carga que tengan que embarcar para resolver en definitiva.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

Estómago

Curación radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los
Polvos del Dr. JULIUS MERC
EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS
Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Precios 4 pts. frasco.
De venta.—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Cuartara 14.—Mahón: Honorio Fons, Arzobispado 4.—Valencia: Hijos de Blas Quiseta plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Aranal 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Ordoño, 4.—Zaragoza: vda. Jordán, p. Mercado y principales farmacias de Europa y América.

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones á prima fija
Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865
Capital social: 5.000.000 pesetas
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 624, Barcelona
Agente general en las Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión 57, Palma.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con secuelas de fuerza é impotencia
La Sulfurina Jimeno
Es el depurativo y reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las farmacias.—En Barcelona Farmacia del Globo, Plaza Real, 1

SVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona plaza Real, farmacia del Globo.

El que tiene herpes es porque quiere

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTTÁ preparada por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas en los baños de curación.
Al por mayor BORRELL HERMAÑOS, Asalto, 52, Barcelona. Al por menor, farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Medias y calcetines HECHOS A MAQUINA

precios baratísimos, clase de gran duración. J. Castellás, Sto. Domingo núm. 14.—Palma

Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona
Instalaciones de Motores Körtling por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.
Motores de gas de alumbrado de benzina y de alcohol.
Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termosifón.
Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.
Aparatos per chorro Körtling.
Máquinas herramientas, Útiles, Aparejos y Gatos, Cabrestantes.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CROSBOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estertores crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, impotencia, debilidad general, postreco, nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esterilidad, etc., etc., etc.
Precio 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartara 14 y Centro Farmacéutico.

CAFEOL

Específico para la curación de las enfermedades del estómago, el estreñimiento y sus complicaciones, 15 años de éxito, Farmacia López, Mayor de Gracia Barcelona y en la de Valenzuela, Palma.
Mal de Piedra
Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arañas, cálculos de la vejiga, riñones é hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor Carl Van Hamberg.
PRECIO 3 PESETAS CAJA
Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social, Madrid.—C. de Obispa n.º 1, Paseo de Reyes
Garantías. Capital social, 12.000.000 pts., efectivas
PRIMAS Y RESERVAS
PESETAS 50.357.563,15.—41 años de existencia
Seguros contra incendios y sobre la vida
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida, en todas las combinaciones de este ramo.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 42 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de
Pesetas 113.643.837'38
Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44-2.º

HISTOGENO LLOPIS

las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

No mas pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, higiénico y eficaz.
p.º en San Venturafarmacia y Farmacia del Globo, plaza Real—Barcelona

JARABE VITAL DE J. SARTACANA
Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso; cura con éxito seguro la afección, la neuritis y la debilidad nerviosa. Indispensable á los convalecientes, á los que hacen arduos trabajos mentales ó físicos y á los agotados por los abusos de la vida. Es un remedio heroico contra los dolores que producen las afecciones difíciles ó tardías; debiéndolos tomar todas las jóvenes al entrar en el período de la pubertad. Favorece en alto grado el desarrollo del tema caso de los niños. De venta, Fer nacia Valenzuela, Palma.

Pérdida Trabajo

Se ha extraviado un perro perdiguero blanco con manchas de color leonado. Es de estatura algo baja y atiende á la voz de LEAL. Falta desde el día 28 último.
Pueden entregarse Patería hermanos Fuster, calle de Colón, donde se grabará el collar.
Se necesitan oficiales de modista.—Informes, calle de la Pureza número 4, piso cuarto.

Tenedor de libros

Se necesita y cobrará su sueldo.
Casa de Préstamos de Santa Catalina.
40—DRSPUIG—40

Barbero

Se necesita un oficial en el Salón de Lucas Artona. Plaza de Antonio Maura —14.

Se venden

Un grupo de 3 casas con una porción de tierra, situadas en el mejor punto del caserío de la Vileta en el camino que va á Son Roque y sitio denominado de SERRAL. Informes en la Vivería de Honorato Barga—Fibos 4, en Palma.

Se alquila un piso

Calle de la Harina, Darán razón, Oms

RENOMBRADOS MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

PARA LAS ESTRECHES URÉTRALES URETRITIS PROSTATITIS-OSITIS CATARROS DE LA VEJIGA
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin repugnantes consecuencias, con los Confites Costanzi, los que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia orinar; son los que dan á las vías genitales un estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.
Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho días, con los renombrados Confites é Jarabes Costanzi.—Un frasco Inyección tanki, pesetas 4.
Sifilis Curación radical con el Antisifilico Hoes Costanzi, dependiente de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolor de huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier otra manifestación de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, como que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evita el peligro y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, más que nada, al que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, más que un trabajo especial.
Consultas médicas Rambla del Centro 30 Barcelona, todos los días, contestando por correo y reservando que se hacen por escrito.
Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartara, y Centro Farmacéutico.
Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada 30, Rambla del Centro, 30 (Junto al Crédito Lyonnais) BARCELONA

Callicida Lluch

Mata callos, ojos de gallo y toda clase de verrugas, sin causar dolor ni molestias. Precio 2'50 pesetas.
De venta: Guillermo Lassalet, San Nicolás en las farmacias, Perfumerías y droguerías.
Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32